

**LA CNT LEONESA EN LA CLANDESTINIDAD:
LA GRAN REDADA DE 1945**

Por Wenceslao Alvarez Oblanca
y Pablo Juárez Pérez

La caída del frente asturiano, a finales de octubre de 1937, supuso para la mayoría de los anarquistas leoneses el final de la guerra civil que siguió al golpe militar de julio de 1936, y el comienzo de las trágicas consecuencias que acarreó la "victoria" de los sublevados. Tanto para los que decidieron regresar a sus lugares de origen o a casas de familiares y ocultarse hasta ver el curso de los acontecimientos, como para los que intentaron pasar a Francia por mar y fueron interceptados por los barcos nacionalistas que bloqueaban las salidas, comenzaba un largo periodo de represión donde la cárcel y la incautación de bienes eran inevitables, como para demasiados lo fue la muerte. Tan sólo una minoría logró con éxito la evacuación vía marítima a Francia, desde donde inmediatamente pasaron a España y se reincorporaron a los frentes republicanos todavía en lucha, y otros consiguieron en esos momentos evitar la captura ocultándose como "topos" o echándose al monte.

Al finalizar la guerra, la única vía de resistencia abierta estaba en la actividad guerrillera, siempre con la esperanza de que cambiase la situación y el apoyo exterior derribase el régimen de Franco. El resto de los militantes, salvo aquellos que emprendieron los avatares del exilio, tuvo su particular calvario por los penales y campos de concentración, sometidos a la más feroz de las represiones.

A los anarquistas leoneses capturados ya a la caída de Asturias (Martín Pedrosa Millán, José Morán, Fidel Díez, Emilio Fresno, Damián de Antonio, Emiliano Vega, etc.), siguieron los detenidos en diferentes momentos: Agustín Juárez, Antonino González, Román Muñiz, Pablo Fernández Zapico, etc. Otros corrieron peor suerte, y antes incluso de que terminase la guerra en el resto de España, de la cárcel de León salieron para el cementerio los anarquistas Timoteo Alvarez Casasola (31 años), Laurentino Martínez Suárez (31), Julián García Rodríguez (21), Domingo Vázquez Valiño, Eligio González Sánchez, Julio Fernández Díez "Zancajos" (25), Teotista Sahagún Díez (27), Manuel Fidalgo Cabezas (23), José Díez Suárez (22), etc., todos con la cínica expresión "parada cardiaca" encubriendo el fusilamiento, garrote vil o la auténtica sinrazón de su muerte.

LA PRIMERA REORGANIZACION

Mientras en los montes leoneses se asentaba la resistencia guerrillera, los militantes anarquistas excarcelados comenzaron en León la reconstrucción orgánica de la CNT, al igual que ocurría en el resto de España. En esta labor jugó un papel importante Jacinto Rueda Pérez, con una larga trayectoria como militante en el Ateneo Libertario de Fabero antes de la guerra, en el Comité de Propaganda del Comité Inter-Regional de Asturias, León y Palencia de las Juventudes Libertarias, y luego Secretario de Propaganda del Comité Peninsular de dichas Juventudes en Valencia durante la guerra.

Internado al terminar la contienda en el campo de concentración de Albaterra junto a su compañera Lucía Blanco García, logró evadirse merced a los salvoconductos falsificados que elaboraba la propia organización en el campo. Detenido de nuevo en Santander, a los dos años le fue sobreesida la

CNT

Washington.—El Presidente Truman ha manifestado a los corresponsales de Prensa que, ni el Gobierno Americano ni los Aliados, aceptan a Franco ni su Gobierno.

¿Es cierto que le han dado a la Comisaria General de Abastecimientos la administración del átomo?

Debe ser verdad, porque durante siete años de racionamiento han administrado tan bien que no dieron ni un "átomo" a la población.

ÓRGANO DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO

EPOCA VI

Precio, 25 cts.

ESPAÑA, AGOSTO 1945

NÚM 15

ESPAÑA SIN FRANCO

Desde la declaración de Postdam llevamos unas semanas en que el nombre de España suena ya ajeno al del traidor General Franco; a pesar de que en el país quieren confundir al estilo fascista- Franco con España, Estado Español con Gobierno fascista y pueblo español con Falange. Nosotros afirmamos una y mil veces que no es lo mismo, y nos alegramos ahora al oír que renace nuestra España, aquella por la que luchamos y perdimos con esperanzas de volverla a recuperar.

Un Gobierno Español de autenticidad popular, aunque provisional, está en vías de conseguir el éxito. Las noticias no pueden ser mas alentadoras: El Presidente de las Cortes Republicanas Españolas D. Diego Martínez Barrio, ha pasado automáticamente a ostentar la Presidencia de nuestra renaciente República, y ante él -para dar legalidad a las cosas- ha dimitido el Dr. Negrín. Es una manera de querer expiar un fracaso con todas sus consecuencias.

¿Qué sucederá ahora? Cada día se ve más creciente la intención del mundo democrático a restaurar la libertad de nuestro pueblo eliminando a los colaboradores con el Eje, que han pretendido durante años ser nuestros representantes. Pero ahora se oye la voz de otra representación: la que quiere ser fiel legitimidad de los miles de exilados, de los millones que hemos pasado por cárceles y campos de concentración, y aun siguen, y de los millones también que siguen en España siendo esclavos de los caprichos facis-toides del militarismo y la Falange.

Nosotros queremos una representación digna de nuestro pueblo. Algo que, bajo la Presidencia

del hombre que ese mismo pueblo colocó para presidir las Cortes, aglutine a cuantos hombres de los partidos políticos y organizaciones sindicales luchamos contra el fascismo, pasamos juntos las fronteras o juntos sufrimos en los presidios, y comisarias y juntos derramaron su sangre ante los piquetes de ejecución. Esta es una unidad natural del pueblo, que no deben ni pueden despreciar los partidismos y menos los intereses personales de los hombres. Deseamos que en la formación de ese Gobierno, que sea portavoz de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas en el extranjero, colaboren con el legítimo Presidente provisional de la República todos los antifascistas sin distinción de partidos, ni matices personalistas; todo el pueblo español, que luchó, sufrió y murió, soñando en la ilusión de su unidad contra las castas que, desde siglos, le han esclavizado.

Y proclamamos también que, cuando ese Gobierno y ese Parlamento naufragos de nuestra derrota vuelvan a España- se fusionen con los hombres que desde años seguimos en el país manteniendo el fuego de la lucha antifascista, sin dinero, sin medios, y sin apoyo, formando un Gobierno donde la Alianza Democrática lleve la mayoría determinante que le corresponde por sus sufrimientos y sus luchas incesantes y una Cámara consultiva donde se pueda oír la voz de los hombres que representan a los españoles organizados en estos siete años de constante persecución junto a los del exilio que sus respectivos partidos y organizaciones crean verse en ellos representados, por su fidelidad, su honor y su comportamiento.

causa por falta de pruebas, fijando su residencia en Villarrabines, con la obligación de presentarse periódicamente en el cuartel de Villamandos.

Pronto entró en contacto con otros compañeros excarcelados o todavía ocultos, como Laurentino Tejerina Marcos, Alfonso Modino, Antonino González, Agustín Juárez, Martín Pedrosa, Casimiro Solana, Maximiliano González "Palanquinos", Emilio Fresno, Ildefonso Marcos, etc. Rueda y Lucía abrieron la Gestoría "Rueblan", con la fusión de las sílabas de sus apellidos Rue(da)-Blan(co), en la avenida de Roma, n.º 44 (hoy 26), por la facilidad que suponía para celebrar reuniones y recibir visitas sin levantar sospechas.

Con las dificultades lógicas del momento, y mientras la organización nacional constituía el III Comité de la CNT, en la capital leonesa y núcleos de la provincia se implantó una estructura mínima pero funcional. Existían contactos con Ponferrada, Matallana, La Robla y La Bañeza, y desde la gestoría se coordinaban las reuniones, se distribuía la propaganda, se mantenía la recaudación de las cotizaciones pro-presos, etc. También hubo una regular relación con la Regional asturiana, con encuentros que tenían lugar en el bar Setián, de Gijón. Allí se llevaba la cotización (a veces hasta 800 pesetas), y se recibían las líneas de actuación a seguir.

En uno de estos viajes a Gijón, el 1 de enero de 1945 fue detenido Jacinto Rueda, en casa de José Penido Iglesias. Trasladado a la Dirección General de Seguridad, en Madrid, fue ingresado después en Alcalá de Henares, de donde fue puesto en libertad el 6 de enero por falta de pruebas. De nuevo en León, siguieron los contactos y continuó llegando la prensa y propaganda (tanto de CNT como de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas) que enviaba la Regional asturiana.

A mediados de febrero volvió a viajar Rueda a Gijón, donde se entrevistó con el delegado de provincias Antonio Miyar Escandón. A través de él el Comité Regional le planteó la conveniencia de reconstruir orgánicamente la CNT en León, venciendo las iniciales reticencias de Rueda, tanto por estar muy vigilado, como por su propia situación personal, recién salido de la cárcel y sin recursos económicos.

Durante los meses siguientes se intensificaron los contactos, tanto en la gestoría como en el bar Capitol, participando Adeodato Sánchez Cueto, Aquilino Fernández Herrero y otros. Fue en el mes de junio cuando quedó constituido el Comité Provincial, formado por Jacinto Rueda, Casimiro Solana y Maximiliano González "Palanquinos". Tuvo lugar en una reunión celebrada en el Capitol, donde también asistió Procopio Somovilla, Adeodato Sánchez e Ildefonso Marcos Suárez. También se acordó, como forma de actuación, la formación de grupos de cinco personas como máximo, con un delegado al frente.

En esa época militaban también José Bernardo Fernández, Juan Carpallo Entonado, etc., y el Comité solía reunirse en bares como el Racimo de Oro o el Hispano, y aprovechando lugares solitarios como el Soto. Existía un sello de cotización pro-presos, e igualmente Rueda atendía la red de enlaces con la resistencia guerrillera.

En todo caso, se trataba de cumplir los planteamientos de la organización nacional, que se esforzaba por mantener el esquema confederal en la clandestinidad y potenciar las guerrillas.

CAIDA DEL COMITE

Los controles policiales, con su red de confidentes e informantes, y los paralelos Servicios de Información de Falange, hacían extremadamente peligrosa cualquier actividad clandestina, y el menor de los errores podía resultar fatal. Una serie de fatalidades acabó con la existencia del Comité Provincial de CNT.

El 8 de junio de 1945 la policía había obtenido una confidencia sobre la existencia de un he-

rido hospedado en la calle Cantarranas, n.º 1. Personados allí, ese mismo día fue detenido Antonio Tellado López, quien llevaba la identidad de José López López. En el registro se le encontraron cartas en clave firmadas con el seudónimo de Pepita Redondo López. Tras los interrogatorios, pudo establecerse que este ferroviario de 45 años, natural de Lugo y domiciliado en Segovia, había llegado de Monforte, donde estuvo en casa de una hermana llamada Josefa. Sin dinero y herido en una pierna se alojó primero en casa de Sagrario Cienfuegos, coincidiendo con Eladio Alvarez Llamas.

Tellado y Eladio, por medio de Rosario Rabanal Alvarez (de 34 años, viuda, natural de Ujo y domiciliada en San Salvador del Nido), hablaron con Luis Gamonal Díaz (51 años, enganchador en Renfe, natural de San Sebastián), tratando de solucionar su grave situación. Gamonal les puso en contacto con Maximiliano González "Palanquinos", quien también trabajaba en Renfe, de vigilante en la estación de León. Con él se entrevistaron en el Capitol, remitiéndoles a su vez a Eduardo Moro Saiz (36 años, natural de San Esteban de Cíaño-Oviedo).

Tellado, que se alojó también en casa de Manuela Cuervo Cavero (44 años, vendedora de periódicos, con domicilio en Cantarranas, 3) y en la de Leonor Lobato Martínez (44 años, natural de Villalba de Guardo), había sido atendido de su herida por un practicante conocido de Rosario Rabanal, Víctor Martínez Martínez (42 años, natural de Astorga).

El férreo control de la policía, y las duras condiciones de la vida en esos momentos hacía que este tipo de ayuda y asistencia resultase muy arriesgado. Y Antonio Tellado fue descubierto. Tras sus declaraciones fueron detenidas el 9 de junio Rosario y Leonor, y más tarde lo fueron Eduardo Moro y los otros implicados. Se llegó a detener el 20 de junio a Jonás Díez Pasaro (52 años, natural de Valdestilla —Valladolid— y vecino de Monforte), para comprobar la estancia de Tellado en Monforte. Ambos habían mantenido contactos, y Jonás trató de buscarle trabajo en la Vidriera Madrileña por mediación de Guillermo Benito.

Sin embargo, no se pudo localizar a "Palanquinos" (que vivía en Puertamoneda, 26) y, por sospechas, se implicó también a Casimiro Solana. Este pudo librarse de la detención en el último momento, pues cuando el 21 de junio se registró su domicilio (C/ La Rúa, 25) y los tejados circundantes logró escaparse precipitadamente. La policía sólo encontró a su esposa, Trinidad Patallo Arias, y una estupenda biblioteca integrada por obras de Eliseo Reclus, Pedro Kropotkin, Jean Grave, Max Stirner, Max Nordau, José Nakens, Moebius, etc. Por datos encontrados en las cartas que le requirieron se ordenó la detención de Isaías López González (43 años, maestro), Manuel López González (48 años) y Emilio Domínguez, vecinos de San Cristóbal de la Polantera, de donde era Casimiro.

El 22 de junio se registró la casa de Aurora Alvarez García (C/ del Paso, 8), deteniéndose a Procopio Somovilla (52 años, natural de Villanueva de la Nía, Santander), amigo de "Palanquinos" y Solana, y que permaneció en prisión hasta el 3 de octubre de ese año. Por amistad con Procopio y figurar su nombre entre los papeles incautados a aquél, se detuvo a Delfino Barbón Morán (31 años).

Cuando el 24 de junio de 1945 la Dirección General de Seguridad se llevó a Madrid a Antonio Tellado López, por seguirse contra él allí causa por actividades comunistas, toda la reconstrucción levantada por el Comité de Rueda, Solana y "Palanquinos" quedó desarticulada.

NUEVA REORGANIZACION

Aunque las caídas eran frecuentes, la organización nacional restablecía con rapidez el esquema confederal, y en este año de 1945 se va a alcanzar el máximo nivel de funcionamiento y, al mismo tiempo, la represión policial consiguió el desmantelamiento casi definitivo de la CNT en la clandestinidad.

En agosto, el Comité Regional de Asturias, León y Palencia, con sede en Gijón, estaba formado por Antonio Miyar Escandón (natural de Tremañes, perteneciente al sindicato de la construcción y dueño de una chatarrería), Marino Mera Prieto (de 36 años) y Luis Marino González Álvarez (de 28 años, perito mercantil). Mera sería detenido el 9 de abril de 1946, después del Pleno Nacional de Regionales celebrado en Madrid en marzo de ese año, donde actuó como delegado de Asturias ante el Comité Nacional. También caería por esas fechas todo el Comité Nacional por la confidencia de Eliseo Melis.

En el Comité Local de Gijón estaban Antonio Bermejo Perea, Avelino Fernández Argüelles "El Pichón" y Fermín López de Vega "El Chato". Para las relaciones con los militantes estaban como delegados de los sindicatos en Gijón Eduardo Menéndez Suárez (Vidrio), Rafael Tomás Agullaume (Metalurgia), Antonio Miyar Escandón (Construcción) y Manuel Sánchez Estrada "Nelín" (Cerámica y Loza).

Este mismo esquema llegó a funcionar en León. A comienzos de agosto había llegado a la capital Lorenzo Martínez Álvarez "El Ronda", de Oteruelo residiendo en Madrid, y actuando en representación del Comité Nacional de CNT le indicó a Adeodato Sánchez la conveniencia de convocar una reunión para tratar cuestiones orgánicas. Se celebró en el Soto de Garrido, asistiendo seis u ocho militantes, entre ellos Ildefonso Marcos, Juan Farago, Juan Carpallo, el propio Adeodato, Pablo Blanco Logedo, etc. En esta reunión se plantearon las primeras diferencias existentes entre Jacinto Rueda y otros militantes, aunque no pudo llegarse a ninguna conclusión porque hubieron de disolverse precipitadamente al pasar un desconocido y sospechar que podía delatarles. Además de "El Ronda" asistió un delegado del C.N. apellidado Velasco (tal vez fuese Pablo Velasco, del Comité Regional de Euskadi, asesinado en 1946). Este mismo Velasco se entrevistó en otra ocasión con Avelino Blanco en la carretera de Asturias. Por medio de José García se avisó a Juan Carpallo para que fuesen a recoger la propaganda que traía, que resultó ser periódicos de CNT.

Tras la reunión del Soto de Garrido, una serie de militantes mantuvieron otro encuentro en la zona de El Parque, donde volvieron a plantearse los problemas que tenían con Jacinto Rueda. Asistieron Adeodato Sánchez, Jesús Castañeda, Emiliano Vega García, José García Sanz, Juan Carpallo, José Rey, Julio Ordóñez, Juan Farago y algunos más. Se habló de constituir un nuevo Comité, y los tres primeros quedaron encargados de pedirle a Jacinto Rueda las direcciones de contacto con los organismos regionales y nacionales.

Fue Adeodato quien avisó a Rueda para que asistiera a una reunión en el jardín de San Francisco. Allí se encontraron unas veinte personas, paseando en pequeños grupos para no levantar sospechas. Un grupo de cinco o seis fue quien interpeló a Jacinto Rueda, transmitiéndole el acuerdo tomado para que les facilitara las direcciones. Rueda se negó, no reconociendo legitimidad a los acuerdos tomados por ellos. En este grupo estaban Emiliano Vega (que se enfrentó a Rueda) y "El Ronda", quien había traído propaganda desde Madrid.

Ante la tensión creada y los roces surgidos, Adeodato fue comisionado para que fuese a Gijón (puesto que conocía allí a Antonio Bermejo) y se entrevistase con el Comité Regional, exponiéndoles la situación. Con esta misión se desplazó a Gijón el último domingo de septiembre, acompañado de Juan Farago Yugueros. Una vez allí fueron a casa de Antonio Bermejo, quien se encargó de gestionar una entrevista con el Comité Regional en el café Exprés. En efecto, a las cuatro de la tarde acudió a dicho bar Bermejo con los tres miembros del Regional: Antonio Miyar Escandón, Marino Mera Prieto y Luis Marino González Álvarez. En la conversación se expuso el objeto de la visita, y acordaron que el martes siguiente uno de ellos viajaría a León para conocer el tema sobre el terreno, para lo cual se debía avisar a Rueda.

Así pues, el miércoles por la noche se celebró ya en León otra reunión en el jardín de San Francisco, con la presencia de Antonio Miyar como delegado de Asturias. Al parecer, éste se había

entrevistado antes con Rueda, aclarando las posturas. En este encuentro participaron Adeodato Sánchez, Juan Carpallo, José Bernardo Fernández, Ildefonso Marcos, Emiliano Vega, Aquilino Fernández Herrero, José Rey, Jesús Castañeda (que dio cuenta de la gestión anterior), etc., hasta una cifra de diez o doce personas. Algunos, como Emiliano Vega, Pedro Martínez Barrientos (del sindicato de bañiles), y otros, no llegaron a participar, por pasear en distintos grupos.

En ella se decidió dar por zanjadas todas las discusiones con Jacinto Rueda (que no consiguió asistir a esta reunión), y se nombró un Comité Provincial formado por Juan Farago (que no asistió) como Secretario, Juan Carpallo (como Tesorero), Jacinto Rueda y Adeodato Sánchez. Como Carpallo no disponía de mucho tiempo, se encargó a José Rey Álvarez para que recaudase las cotizaciones.

Días más tarde Juan Farago le comunicó a Rueda en un contacto habido en el paseo de la Lealtad su nombramiento para el Comité, que poco después celebró una reunión en la carretera de Caboalles, tratándose, entre otros temas, la cuantía y sistema de cotización.

Juan Farago era quien más se relacionaba con Rueda, llegando incluso a comentarle que había mal ambiente respecto a él entre la militancia. Aunque algunos compañeros (Juan Carpallo entre otros) llegaron a sospechar de la rápida excarcelación de Rueda tras su detención, esta duda resultó claramente descabellada. La postura de Jacinto Rueda fue en todo momento íntegra e intachable, y acabaría muriendo tras las torturas policiales desde su detención en 1945 hasta su fallecimiento en 1947.

Las discrepancias y diferencias venían en otro sentido, y participaban de la misma controversia que agitaba y acabaría provocando una fuerte división entre la CNT del interior y la del exilio. Mientras los cenetistas del interior consideraban que la guerra no había terminado y encaminaban todos sus esfuerzos a resistir y organizarse, esperando contar con la ayuda internacional para derrocar a Franco, un sector de la CNT en el exilio opinaba que, acabada la guerra, quedaban cancelados todos los compromisos asumidos con otras formaciones, y se refugiaba en una irreductible pureza ideológica. En el interior, la CNT era partidaria de movilizar a todas las fuerzas de oposición y consideraba a la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), creada en 1944, como un instrumento válido y representativo.

Esta división, que se convirtió en ruptura inevitable más adelante, tenía ya un primer exponente en León. Jacinto Rueda, que aceptaba la ANFD y distribuía en León los manifiestos y la propaganda que esta organización elaboraba, tenía fuertes reparos sin embargo hacia la actuación (o no actuación) de otras fuerzas de oposición leonesa, no dudando en expresar sus críticas y reproches hacia los partidos republicanos.

Otros miembros del Comité, por contra, no compartían esta actitud de Rueda, y a menudo se dieron ciertas tensiones. Hay constancia al menos de dos reuniones del Comité, dejando al margen a Rueda. Una en el bar Hispano, a la que asistieron Adeodato Sánchez, Juan Farago, Ildefonso Marcos, Jesús Castañeda, Pedro Santos, José García y otros, acordándose intensificar la propaganda y ponerse en contacto con los demás partidos de izquierda.

Otra reunión, celebrada en el Racimo de Oro, contó con la presencia de Juan Farago, Adeodato, Carpallo, Julio Ordóñez, Felipe Serrador Berlanga, José García y algún otro. En esta reunión asistió invitado un representante de Izquierda Republicana, y en ella se trató de suavizar la tensión creada, según parece, por unas declaraciones de Rueda contra los partidos republicanos.

Este Comité Provincial adoptó como norma acudir todos los domingos a las doce al Paseo de la Condesa para verse e intercambiar información y opiniones. En una de estas citas, además de tratarse la dimisión de Adeodato por tener que ausentarse (Carpallo propuso que se nombrase para sustituirle a Felipe Serrador Berlanga), se tomó la importante decisión de formar un Comité Local. De

esta manera se trataba de ampliar y reforzar la organización, dando un paso más. Para este Comité se nombró a Emiliano Vega, Antonio Rodríguez Álvarez, Narciso Martínez González "El Mondas" y Herminio Díez Martínez (frutero).

Con las mayores precauciones, Farago se lo comunicó a Emiliano y Antonio, y éstos se encargaron de avisar respectivamente a Herminio y Narciso. En octubre de 1945 quedó formado este Comité Local, celebrando su primera reunión en el bar Argentino, desde donde fueron paseando, para mayor seguridad, por el Túnel hasta donde funcionaban "los caballitos". De esta reunión salió el acuerdo de fijar la cotización en 1 pts. semanal.

El siguiente paso en la reorganización fue el nombrar delegados de taller, encargados de ir haciendo labor en sus centros de trabajo. Con este cometido actuaban Guillermo Benito Díaz (en la fábrica de vidrio), José Rey Álvarez (en los cuarteles en construcción) y Avelino García (en la fundición de su suegro).

Entre los grupos de actuación que se habían constituido, Carpallo tenía a su cargo a Julio Ordóñez, Pedro Santos, Jesús Castañeda, Inocencio Bertol, José Rey y José García. En los últimos días de septiembre, Carpallo les dio unas cuartillas con unas "normas a seguir" dimanadas del último pleno celebrado en Madrid.

LA ULTIMA GRAN CAIDA

A finales de septiembre o comienzos de octubre, Jacinto Rueda volvió a recibir, por conducto de Ernesto (ferroviario), propaganda de la ANFD, que proporcionó a Julio Fernández López durante un partido de fútbol en el campo del Egido. Las relaciones con el Regional se mantenían, la organización se reforzaba, y desde la gestoría "Rueblan" se coordinaba y pasaba información y consignas a la resistencia guerrillera.

Sin embargo, pronto la represión iba a dismantelar todo esto. La táctica policial practicada con mayor éxito era la de infiltrar agentes o conseguir confidentes que pasasen información. De esta manera lograron en 1944 la desarticulación del Comité Nacional de CNT y del Comité de la ANFD, merced al trabajo de Luis Alfaro, de origen republicano pero infiltrado al servicio del régimen franquista. Ese mismo papel, aún más catastrófico si cabe, jugó Eliseo Melis, causante de numerosas e importantes caídas entre 1945 y 1946, hasta que fue ejecutado por gente de CNT.

En León, al igual que en otros muchos puntos, también en 1945 se dio la delación. Aquí realizó ese trabajo José García Sanz, de 43 años, casado, contable, natural de Granada capital y domiciliado en la C/ La Parra, n.º 12, de Trobajo.

En junio de 1945, Guillermo Benito Díaz, encargado de la fábrica de vidrio, le habló del funcionamiento de CNT y le presentó a Carpallo. De la mano de Carpallo asistió a reuniones, repartió propaganda, y se integró en la clandestinidad de CNT. Sin embargo, empezó a sospecharse de él, y el propio Carpallo decidió ponerle a prueba. Para ello le habló de un alijo de armas que Rueda había traído con Raimundo Romero, chófer de aviación, y que iban a trasladar desde su escondite en Villaobispo a un nuevo escondrijo en una tejera de la carretera de Nava. El motivo alegado era la necesidad de buscar para las armas un sitio de confianza del nuevo secretario, Juan Farago. Carpallo llegó a acompañar a José García hasta Villaobispo.

Como se temía, José García Sanz acabó advirtiendo, el 19 de noviembre de 1945, a los servicios de información de la Falange, de la existencia del alijo de armas en Villaobispo a punto de ser trasladado. Cuando la policía detuvo en dicho pueblo a Agustín Flórez Fernández como dueño

del pajar sospechoso de guardar las armas, resultando falso (en realidad el pajar era de Casimiro González Méndez), y el registro resultó negativo, tuvo la certeza de que su hombre había caído en una trampa. La CNT, por su parte, supo que tenía un infiltrado, pero ya era tarde.

Simultáneamente, la policía ordenó la detención de Jacinto Rueda, Luis Avelino Blanco García y Juan Carpallo como responsables del alijo. También se detuvo a Julio Garabito Lago, como dueño del carro escogido para el transporte de las armas, y Juan Farago, todos ellos detenidos por la guardia civil el 19 de noviembre de 1945.

En los primeros interrogatorios los detenidos lo negaron todo, pero ya se sabía la composición del Comité, y desde Madrid se informó de que Rueda mantenía correspondencia con el extranjero y actuaba de enlace, bajo código, entre el exterior y las guerrillas.

Tras esta información los interrogatorios se hicieron más duros, y poco a poco fueron apareciendo más implicados. El 21 de noviembre fueron detenidos por la Comisaría José Rey e Ismael Carro Pombo, y el 22 lo fueron Ildefonso Marcos, Adeodato, Julio Fernández López e Isidoro González González. Ese mismo mes fueron detenidos también José Bernardo Fernández (el 24), Emiliano Vega (el 25) y Felipe Serrador Berlanga (el 28).

En diciembre fueron detenidos Herminio Díez (el día 1), Antonio Rodríguez (el 2), Narciso Martínez (el 3), Pedro Santos Gutiérrez (cuñado de Carpallo), Inocencio Bertol Muerza y Julio Ordóñez Blanco (los tres el día 5).

Al mismo tiempo, y procedentes de Gijón, a donde se había pedido su detención el día 6, el 13 de diciembre fueron trasladados a León Luis Marino González Álvarez, Antonio Bermejo Peña y Eduardo Menéndez Suárez, del Comité Regional.

El 16 de diciembre se ordenó también la detención de Jesús Castañeda Prado (natural de Lugo, nacido el 29 de enero de 1914), pero no pudo ser localizado.

De esta manera quedaban desarticulados los Comités Regional, Provincial y Local, y en el mismo año 1945 se pasó del máximo nivel de organización al desmantelamiento definitivo.

El 14 de diciembre de 1945 pasaron a disposición del Juzgado Militar Especial de León 21 militantes de la CNT, y a los dos días se elevó a 25 el número de militantes encausados (causa 507). Se había sobreesido la causa a Jonás Díaz, Eduardo Moro, Luis Gamonal, Víctor Martínez, Agustín Flórez, Manuel López González e Isaías López González.

En diciembre de 1947 fue dictada sentencia, tras celebrarse el Consejo de Guerra en el Cuartel del Cid, por delito contra la seguridad del Estado. De los 25 encausados, 4 fueron absueltos, 20 condenados a distintas penas (véase apéndice), y uno ya no pudo ser juzgado, por haber fallecido. Se trataba de Jacinto Rueda Pérez.

A consecuencia de los malos tratos y las palizas, Rueda sufrió daños irreversibles, y en un estado lamentable hubo de ser trasladado al Hospital de San Antonio Abad, donde estuvo ingresado desde el 7 de noviembre de 1946 hasta el 16 de ese mes. De nuevo en prisión, el calvario siguió hasta que su salud se deterioró tanto que tuvo que ser ingresado de nuevo en el Hospital el 22 de mayo de 1947. Allí, en unas condiciones inhumanas, falleció el 22 de octubre de 1947. Tenía 35 años.

DON ROBERTO GARCIA MENENDEZ, SUBDIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO ASISTENCIAL DE LEON, DEL QUE ES DIRECTOR DON FAUSTINO GARCIA BAJO,

C E R T I F I C O : Que revisados los archivos relativos a la antigua Prisión Provincial de León, aparece que JACINTO RUEDA PEREZ, hijo de Felipe y Josefa, de 34 años de edad, natural de Villavicencio (Valladolid) y vecino de León, Avda Roma 44, de estado casado y de profesión Agente negócios, tiene las siguientes Vicisitudes:
14 DICIEMBRE 1.945.-INGRESA a disposición del Juzgado Militar Especial de León (posteriormente Juzgado Militar Eventual, en causa: 507/45 por delito contra la seguridad del Estado).-
7 NOVIEMBRE 1.946.-Trasladado al Hospital San Antonio Abad de León.-
16 NOVIEMBRE 1.946.-Reingresa del mencionado Hospital.-
22 MAYO 1.947.-Trasladado de nuevo al Hospital de San Antonio Abad, FALLECIO en el Hospital de San Antonio el 22 OCTUBRE 1947

Y para que conste y a petición de D^a Lucía Blanco García, a efectos Ley 5/79, expido la presente con el visto bueno del Sr. Director y sello del Establecimiento en León a cinco de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.-



Administración de justicia

Requisitorias

- Solana de la Fuente, Casimiro, de 40 años de edad, casado, de profesión Barbero y residió últimamente en esta capital calle de la Rúa número 25, desconociéndose los demás antecedentes, está encartado en la causa núm. 507-45 por actividades subversivas, comparecerá en el término de diez días ante el Comandante de Artillería D. Baudilio Rojo Caminero, Juez instructor del Militar Eventual de la Plaza de León sito en Avenida del General San Jurjo, núm. 2; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

León a 15 de Noviembre de 1946.
-El Comandante Juez instructor, Baudilio Rojo.

• • •
González Maximiliano (a) «El Palenquino»; de cuarenta y tantos años casado, de profesión ferroviario, ignorándose los demás datos y señas personales, residió últimamente en esta capital calle Puertamoneda, número 26, 4.º, encartado en la causa núm. 507 del 45, por actividades subversivas, comparecerá en el término de diez días ante el Comandante de Artillería D. Baudilio Rojo Caminero, Juez del Militar Eventual de la Plaza de León; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

León a 15 de Noviembre de 1946.
-El Comandante Juez instructor, Baudilio Rojo. 3739

Trabajadores Pueblo Español

De uno a otro confín de España el movimiento de rebeldía cunde y se extiende.

En todas partes, también, los hombres de la C.N.T. porfiamos en nuestra tarea, dando ejemplo, sin particularismos, del espíritu solidario que nos anima en la común acción.

Somos los trabajadores de todo el país los que nos manifestamos en estas luchas reivindicativas y de protesta. Persistir en ellas, con el apoyo directo del pueblo, de la intelectualidad, de los estudiantes, de la juventud, de cuantos se levanten, dispuestos a terminar con el actual régimen de miseria, de tiranía y de oprobio que padecemos, es asegurar el triunfo del pueblo y de la clase trabajadora.

Confederación Nacional del Trabajo.



Foto hecha el día de la Merced en el patio de la cárcel de Puerta Castillo (León), tras la redada de 1945. Arriba, de izda. a dcha., Julio Fernández "El Cabra", Narciso Martínez "El Mondas" y Antonio Bermejo Perca. Agachado, Jacinto Rueda Pérez. (Fot. Lucía Blanco).

APENDICE I

IMPLICADOS EN LA CAUSA 507/45

1. Juan Farago Yugueros.
2. Juan Carpallo Entonado.
3. Felipe Serrador Berlanga — Otero — 12, febrero, 1908.
4. Adeodato Sánchez Cueto — Herreros de Rueda — 25, mayo, 1897.
5. Jacinto Rueda Pérez — Villavicencio — 26, julio, 1912 / 22-oct.-1947.
6. Antonio Rodríguez Alvarez — León — 6, mayo, 1906.
7. Narciso Martínez González — Navatejera — 13, febrero, 1913.
8. Herminio Díez Martínez — La Valcueva — 2, septiembre, 1907.
9. Emiliano Vega García.
10. José Rey Alvarez — León — 5, marzo, 1913.
11. Pedro Santos Gutiérrez — San Andrés del Rabanedo — 25, mayo, 1911.
12. Inocencio Bertol Muerza — San Salvador del Valle (Vizcaya), 28-XII-1913.
13. Julio Ordóñez Blanco.
14. Ildelfonso Marcos Suárez — Redipuestas — 25, noviembre, 1904.
15. Julio Fernández López — Avilés — 17, julio, 1912.
16. Ismael Carro Pombo.
17. Isidoro González González — Valporquero — 2, febrero, 1904.
18. José Bernardo Fernández.
19. Luis Mariano González Alvarez — Jove-Gijón — 15, febrero, 1917.
20. Antonio Bermejo Perea — Nerva (Huelva) — 29, septiembre, 1912.
21. Eduardo Menéndez Suárez.
22. Procopio Somovilla Gómez — Villanueva La Nía — 28, febrero, 1893.
23. Luis Avelino Blanco García.
24. Manuel López González — San Cristóbal de la Polantera — 15, 3, 1897.
25. Isaías López González — San Cristóbal de la Polantera — 29, 6, 1902.
26. Rosario Rabanal Alvarez.
27. Leonor Lobato Martínez — Villalba de Guardo — 1, julio, 1901.
28. Agustín Flórez Fernández.
29. Víctor Martínez Martínez.
30. Luis Gamonal Díaz.
31. Eduardo Moro Saiz
32. Jonás Díaz Pasaro.

APENDICE 2

RESULTADO DE LA CAUSA 507/45 (Sentencia de 5-XII-1947)

Tres años y seis meses:

Juan Carpallo Entonado
Adeodato Sánchez Cueto
Juan Farago Yugueros
Felipe Serrador Berlanga
Antonio Bermejo Perea

Dos años y tres meses:

Narciso Martínez González
Emiliano Vega García
Antonio Rodríguez Alvarez
Procopio Somovilla Gómez
Luis Marino González Alvarez
Eduardo Menéndez Suárez

Dos años:

Ildefonso Marcos Suárez
Ismael Carro Pombo
José Bernardo Fernández
Herminio Díez Martínez
Isidoro González González
Julio Fernández López

Seis meses y un día:

Luis Avelino Blanco García

Seis meses y un día de prisión menor:

Rosario Rabanal Alvarez
Leonor Lobato Martínez

Absueltos:

José Rey Alvarez
inocencio Bertol Muerza
Julio Ordóñez Blanco
Pedro Santos Gutiérrez

Sin juzgar por fallecimiento:

Jacinto Rueda Pérez

APENDICE 3

CONDENAS DE ALGUNOS ENCAUSADOS, TRAS LA CAIDA DEL FRENTE NORTE

Nombre	Fecha	Condena	Acusación
Herminio Díez Martínez	21-2-1938	12 años, 1 día	Auxilio a la rebelión
Julio Fernández López	4-5-1938	6 años pr. militar 12 años presidio	Cooperación intento rebelión Deserción
Isaías López González	16-8-1938	Pena de muerte	Rebelión militar Auxilio cometer rebelión
Manuel López González	29-3-1938	12 años, 1 día	Auxilio a la rebelión
Ildefonso Marcos Suárez	27-1-1938	Pena de muerte	Adhesión a la rebelión Agravante gran peligr. social
Narciso Martínez González	4-6-1938	Pena de muerte	Rebelión militar
Eduardo Martínez Suárez	23-9-1938	20 años	Rebelión militar Deserción Auxilio a la rebelión
José Rey Alvarez	8-11-1943	Reclusión perpetua (30 años recl. mayor) 3 meses y 11 días	Adhesión a la rebelión Uso público nombre supuesto
Antonio Rodríguez Alvarez	4-6-1938	Reclusión perpetua	Rebelión militar
Adeodato Sánchez Cueto	18-12-1937	Pena de muerte	Rebelión militar Auxilio cometer rebelión Agravante de perversidad